

CIRCULAR N° 1.012

SANTIAGO, 22 de Enero de 1987

SISTEMA DE SUBSIDIOS DE CESANTIA. COMUNICA NUEVO MONTO DE GIRO DE LA CUENTA CORRIENTE N°901501-9 DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A CONTAR DEL MES DE FEBRERO DE 1987.

En virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 26 del D.F.L. N°150, de 1981, el Superintendente infrascrito comunica a esa Institución, que el nuevo monto máximo a girar mensualmente de la cuenta corriente N° -- 901501-y del Sistema de Subsidios de Cesantía a partir de febrero de 1987 es de \$

Saluda atentamente a Ud.,



Maria Elena Gaete Meyerholz
MARIA ELENA GAETE MEYERHOLZ
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE

DISTRIBUCION

- Cajas de Previsión
- Cajas de Compensación de Asignación Familiar